

00047601

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1691

Número de Repertorio: 3448

Fecha de Repertorio: martes, 11 de junio de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de junio de 2019 08:36

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razon Social

Estado Civil Provincia Ciudad

COMPRADOR

Natural 1302288335

ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO

CASADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1309846275

ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

DIVORCIADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

lunes 10 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1013122000	29/10/2018 13:57:52	68636	75.41	SOLAR Y CONSTRUCCION	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio 8 de Enero de la parroquia Manta del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente 6,00m calle publica, Atras 3,20m callejón público + 2,81m-Palma Palma Francisco, Costado Derecho 12,60m Elidio Alcívar Cedeño, Costado Izquierdo 12,60m callejón público. Área total 75,41M2

Dirección del Bien Barrio 8 de Enero, calle Primera - A

Superficie del Bien 75.41

Solvencia Este bien tiene libre gravamen

5 - Observaciones:

COMPRAVENTA

* El Sr. Elidio Bitelio Alcívar Cedeño, de estado civil casado con la Sra. Anacelia Bella Bravo Mera

Inmueble constituido de solar y construcción ubicado en el Barrio 8 de Enero - calle primera A de la parroquia Manta del Canton Manta - Área total 75.41M2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



Factura: 001-002-000044963

00047602



20191308001P02484

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P02484						
ACTO O CONTRATO.							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2019, (15 05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309846275	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302288335	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6560,58					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00047603

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA

OTORGA: EL SEÑOR ELIDIO FORTUNATO ALCIVAR BRAVO; A
FAVOR DEL SEÑOR ELIDIO BITELIO ALCIVAR CEDENO.-

CUANTIA: USD \$ 6,560.58

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diez de junio del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; ~~por una parte,~~ el señor ELIDIO FORTUNATO ALCIVAR BRAVO, de estado civil divorciado, de cuarenta años de edad, empleado, teléfono: 0980820267, correo: lidioalcivar@hotmail.com, domiciliado en el Barrio Ocho de Enero del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor ELIDIO BITELIO ALCIVAR CEDENO, de estado civil casado con la señora Anacelia Bella Bravo Mera, de sesenta y dos años de edad, empleado, teléfono: 0939231311, correo: lidioalcivar@hotmail.com, domiciliado en el Barrio Ocho de Enero del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien se le denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes

por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura pública de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen y suscriben, por una parte, el señor ELIDIO FORTUNATO ALCIVAR BRAVO, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve ocho cuatro seis dos siete guión cinco, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamara "EL VENDEDOR"; y, por la otra parte, el señor ELIDIO BITELIO ALCIVAR CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos ocho ocho tres tres guión cinco, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se les llamará "EL COMPRADOR", quienes convienen en suscribir este contrato de Compraventa, conforme a las siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor

00047604

ser dueño de un lote de terreno, ubicado en el Barrio Ocho de Enero de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con seis metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con tres metros veinte centímetros, callejón público más dos metros ochenta y un centímetros, Palma Palma Francisco; POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros sesenta centímetros y Elidio Alcívar Cedeño; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros sesenta centímetros y callejón público.- Con área total de SETENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.- Escritura de Adjudicación - Prohibición, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, con fecha diez de octubre del año dos mil dieciocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho.- Posteriormente con fecha catorce de mayo del año dos mil diecinueve, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de Enajenar.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público, el Vendedor señor ELIDIO FORTUNATO ALCIVAR BRAVO, tiene a bien vender a favor del señor ELIDIO BITELIO ALCIVAR CEDEÑO, el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el Barrio 8 de Enero, calle Primera - A de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con seis metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con tres metros veinte centímetros, callejón público más dos metros ochenta y un centímetros, Palma Palma Francisco; POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros sesenta centímetros

y Elidio Alcívar Cedeño; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce metros sesenta centímetros y callejón público.- Con área total de SETENTA Y CINCO COMA CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio del inmueble objeto de la presente Compraventa, que de común acuerdo han pactado entre las partes contratantes, es de SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado en dinero efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hace por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA.-** La cuantía de esta minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, es de SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. Manifiesto que el dinero con lo que voy hacer la compra del terreno, proviene producto de mi trabajo y no proviene de actos ilícitos que no estén

COMPROBANTE DE PAGO

00047605

05/06/2019 10:46:18

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-01-31-22-000	75,41	6560,58	444689	4403930
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C C / R U C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
1309846275	ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO	BARRIO 8 ENERO CALLE PRIMERA	Impuesto principal		65,62	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		19,68	
C C / R U C	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		85,30	
1302268335	ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO	NA	VALOR PAGADO		85,30	
			SALDO		0,00	

EMISION 05/06/2019 10:46:16 CRISTHIAN LEONARDO LOPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1226157124

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Verificar en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 05/06/2019 Hora: 10:46:18

Beneficador B.P.
10/05/2019 09:46:36 B.P. OK
COMUNIDAD: 2350 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
C/A COMUNITARIO: 06 RECAUDACION VARIOS
REFERENCIA: 3-00117167-4 (37-CIR COMITENTE
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TIRAGUI MANTA (NB.) OF: Mecedano
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo 1,00
Comision Efectivo 0,34
IVA 2 0,06
TOTAL 1,60
SUJETO A VERIFICACION

Beneficador B.P.
RUC: 1760183520001
NUEVO TIRAGUI MANTA (NB.)
C/A DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVO TIRAGUI, PARROJA
DIA TRIMESTRAL, CANTON

DETALLE DE FACITURA ELECTRONICA
No. Fbc: 131-502-000002368
Fecha: 10/06/2019 09:47:20 a.m.

No. Autorizaci3n:
1006201901176018352000121315020000023682019094717

Cliente: ELIDIO ALCIVAR
ID: 1302268335
Dir: MANTA

Descripcion Recaudado Total
Subtotal USD 0,54
IVA 2 0,06
TOTAL USD 0,60

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***
Sin derecho a crédito tributario

10 JUN 2019

AGENCIA CANTONAL
NUEVO TIRAGUI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099384

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Bienes
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

ubicada BARRIO 8 ENERO CALLE PRIMERA -A

CLASE AVALUO COMERCIAL-PRESENTE

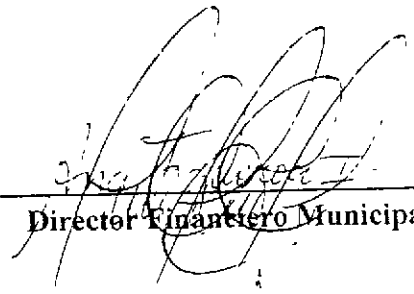
VALOR \$ 6560.58 SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES CON 58/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

05 DE JUNIO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00047606

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161254

N° ELECTRÓNICO : 67194

Fecha: Lunes, 20 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-31-22-000

Ubicado en: BARRIO 8 ENERO CALLE PRIMERA -A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 75 41 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309846275	ALCIVAR BRAVO-ELIDIO FORTUNATO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO. 3,440 58

CONSTRUCCIÓN: 3,120 00

AVALÚO TOTAL: 6,560 58

SON: SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

65.62
19.68
85.30

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13169BWL3CX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcen santos mercedes Judith, 2019-06-05 10:32:11

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129143



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, miércoles 05 junio 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-01-31-22-000	BARRIO 8 ENERO CALLE PRIMERA -A	100,00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00047607



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000030500

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

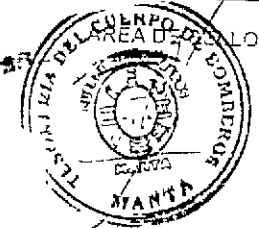
CI / R.U.C.: ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL BARRIO 8 DE ENERO CALLE PRIMERA-A
DIRECCIÓN.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL
AVALUO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
05/06/2019 15:02:37



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: martes, 3 de septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

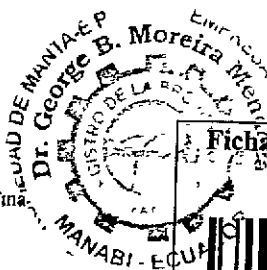
00047608



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

68636



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010452, certifico hasta el día de hoy 16/05/2019 a las 28:18, la Ficha Registral Número 68636.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1013122000

Fecha de Apertura lunes, 29 de octubre de 2018

Superficie del Bien 75.41

Información Municipal

Dirección del Bien. BARRIO 8 DE ENERO

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio 8 de Enero de la parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: 6,00m calle pública. Atrás: 3,20m callejón público + 2 81m-Palma Palma Francisco, Costado Derecho: 12.60m Elidio Alcívar Cedeño, Costado Izquierdo. 12 60m callejón público. Área total 75,41M2

-SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION PROHIBICION	3530	29/oct /2018	94 436	94 449
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICION DE ENAJENAR	255	14/may /2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 29 de octubre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 3530

Número de Repertorio: 7231

Folio Inicial 94 436

Folio Final 94 449

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación Prohibición Lote de terreno ubicado en el Barrio 8 de Enero de la parroquia y Cantón Manta La presente Adjudicación tiene Prohibición de enajenar, por el lapso de tres años, contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	13600009#0001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1309846275	ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[2 / 2] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

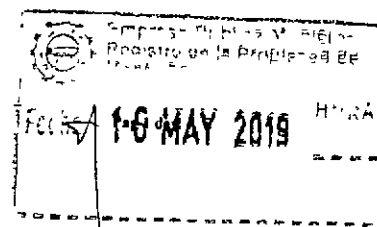
Inscrito el : martes, 14 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 255

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral 68636

Jueves, 16 de mayo de 2019 a las 28



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2788

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de mayo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No O - DGJ - OFP - 2019 - 48Manta, Mayo 08 del 2019. Levantamiento del bien inmueble ubicado en el Barrio 8 de Enero de la parroquia Manta del cantón Manta. Inscrita el 29 de Octubre del 2018.

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1309846275	ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Numero de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

1

<< Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:28:18 del jueves, 16 de mayo de 2019

A petición de: ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



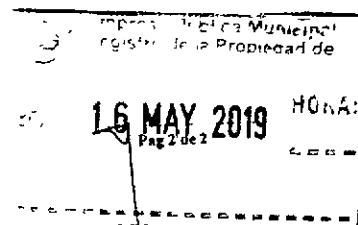
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

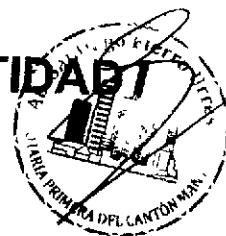
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN BLANCO



00047609

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309846275

Nombres del ciudadano: ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO MERA ANACELIA BELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado. 193-232-09886



193-232-09886

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

130984627-5

CIUDADANA
ALCIVAR BRAVO
ELIDIO FORTUNATO
MANTÁ
1973-04-18
MANTÁ
EQUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



IDENTIFICACIÓN

ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

BRÁVO MENA ANACELIA BELLA

MANTÁ Y FECHA DE EMISIÓN

1018-08-10

130984627-5



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0002 M 0002 - 291 1309846275

ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO

1309846275

MANABI

MANTÁ

1

MANTÁ



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ

certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado el.....

fojas útiles.....

Mantá, a..... 10 JUN. 2019

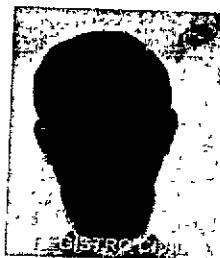
1 - autog. luv

Ab. Santiago Sierra Herrera

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ

00047610

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302288335

Nombres del ciudadano: ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO MERA ANACELIA BELLA

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: ALCIVAR BRIONES FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO JACINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado 192-232-09919



192-232-09919

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA No. **130228833-5**

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO
1992-11-22
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ANACELIA BELLA
BRAVO MERA

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO V3333V3224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR BRIONES FORTUNATO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO JACINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M **0002 - 311** **1302288335**

ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA **MANTA**

ELECCIONES
LEONARDO SUAREZ

CIUDADANO
ELIDIO CEDEÑO BITELIO

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de los documentos exhibidos por el interesado y devuelto al interesado en **1** fojas limes.

Manta, a... **10 JUN 2019** ...

1
[Firma]
Ab. Santiago Pizarro Urreaga
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00047611



marcado dentro de la ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato, señalando como correo electrónico: ethan_17s@hotmail.com, teléfono: 0939231311.

OCTAVA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.

NOVENA: LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de la misma. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado MANUEL PARRAGA QUIJIJE, con matrícula número: Trece - Dos mil once - Ciento sesenta y nueve del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. DOY FE. -


ELIDIO FORTUNATO ALCIVAR BRAVO
C.C.No. - 130984627-5

Eladio Alcivar Cedeño



ELIDIO BITELIO ALCIVAR CEDEÑO
C.C.No.-130228833-5

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. - 2019130801P02484.- EL NOTARIO



Abg. Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

00047612

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1691

Número de Repertorio: 3448

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Once de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1691 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302288335	ALCIVAR CEDEÑO ELIDIO BITELIO	COMPRADOR
1309846275	ALCIVAR BRAVO ELIDIO FORTUNATO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR Y CONSTRUCCION	1013122000	68636	COMPRAVENTA

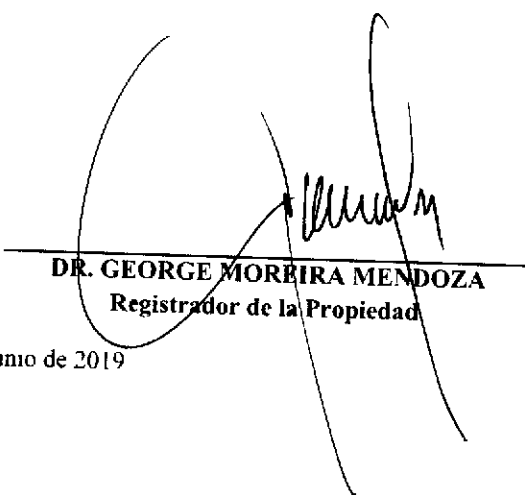
Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha . 11-jun /2019

Usuario yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 11 de junio de 2019